Programa TransFORMAR@Cba
La consolidación de la Escuela Posible

TransFORMAR@Cba
INNOVANDO EN EDUCACIÓN

Ministerio de Educación

Gobierno de la Provincia de Córdoba

2025

Introducción

En el marco del Plan de Desarrollo Educativo Provincial 2024–2027 (con proyección a 2033), se inscribe el Programa TransFORMAR@Cba, creado por la Resolución Ministerial n.° 452/2024, para impulsar la renovación curricular y didáctica del Sistema Educativo Provincial mediante acciones graduales, progresivas, universales, focalizadas y opcionales.

Su implementación promueve una cultura del dato basada en la corresponsabilidad, la orientación situada y la convicción ética de hacer de cada institución educativa el mejor lugar para enseñar, aprender y liderar sobre horizontes de equidad. En este sentido, TransFORMAR@Cba refleja la visión de la gestión provincial al asumir la educación como una prioridad fundamental del Estado y una herramienta clave para igualar oportunidades, asegurar el progreso social y articular el aprendizaje con el trabajo y la producción.

La consolidación de la Escuela Posible es el manifiesto de que la transformación educativa cobra sentido en el ejercicio pleno del derecho a aprender de toda la ciudadanía cordobesa. Para viabilizar esta visión, el Programa se organiza a partir de este documento marco, el cual estructura las etapas hacia una institución educativa concebida como espacio de oportunidades, respaldada por una matriz orientativa que acompaña la gestión, el seguimiento y la toma de decisiones en cada territorio.

Así, TransFORMAR@Cba impulsa un liderazgo distribuido dirigido a quienes sostienen cotidianamente las escuelas: docentes, directivos, supervisores y equipos educativos. Sus saberes, experiencia y capacidad de decisión constituyen la condición fundamental para edificar, de manera colectiva, mejores oportunidades de aprendizaje.

1. Compromiso con el presente y el futuro educativo

En 2024, el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba presentó el ***Plan de Desarrollo Educativo 2024-2027 (con proyección 2033)***. Esta hoja de ruta traza una visión de mediano y largo plazo articulada en ejes estratégicos de política educativa, con el objetivo central de alcanzar aprendizajes con sentido en todos los niveles y modalidades del sistema.

Con la premisa de la ***Escuela Posible***, la iniciativa **TransFORMAR@Cba** se apoya en esta política educativa para impulsar el potencial de mejora continua de cada comunidad

cordobesa. El programa invita a rediseñar las prácticas, tiempos y espacios cotidianos a fin de garantizar una enseñanza que se traduzca en aprendizajes profundos y significativos. En este marco, TransFORMAR@Cba actúa como un puente fundamental: permite que los lineamientos provinciales dialoguen con la singularidad institucional y ofrece el sostén normativo y pedagógico indispensable para que la innovación se sostenga en el tiempo.

El Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba toma como punto de partida el trabajo diario de las instituciones educativas para renovar esfuerzos, fortalecer la labor institucional y mejorar las finalidades formativas del sistema educativo. La implementación práctica del programa en las instituciones se realiza de manera progresiva y se organiza bajo las denominadas Rutas de la Innovación. Cada escuela define su propio avance entre rutas, conjugando su identidad con la responsabilidad de asegurar los aprendizajes y propósitos que garantizan la unidad y calidad del Sistema Educativo.

De este modo, la Escuela Posible se reafirma como categoría político-pedagógica, porque se desarrolla en su propio territorio y es parte de un sistema que trabaja, de manera gradual, en la mejora continua de la propuesta institucional. Progresa de manera sostenida a partir del proceso de autoevaluación, sensibilización y generación de nuevos conocimientos, para que —desde la práctica y la experiencia situada— se fortalezcan las acciones y las decisiones.

En el marco de la Escuela Posible, el TransFORMAR@Cba es la estrategia fundamental de una construcción orientada a responder a los desafíos presentes y anticipar los del futuro, desde una perspectiva sociohistórica.

2. Un punto de partida: la intención transformadora

Esta política de renovación educativa con base en la Escuela Posible se fundamenta en un proceso de construcción colectivo y democrático de escucha activa cuya génesis se encuentra en la Consulta Curricular “Diálogo educativo: construyendo la educación en Córdoba – 2024”, un espacio de participación público y abierto donde las instituciones educativas y sus actores, así como ciudadanos, universidades, sectores productivos, organizaciones de la sociedad civil y entidades sindicales, en un amplio entramado de corresponsabilidad, respondieron a las preguntas por el qué, el cómo, el cuándo y el dónde enseñar para la Córdoba del siglo XXI.

La información relevada permitió construir una lectura situada, que puso de manifiesto la necesidad de repensar integralmente las estructuras escolares tradicionales como condición

para habilitar procesos genuinos de transformación. Asimismo, permitió reconocer la necesidad de redefinir las condiciones institucionales que sostienen y posibilitan dichos procesos.

Las demandas señaladas por la sociedad cordobesa permitieron responder la pregunta **¿Por qué transformamos?** y así, identificar nudos críticos para la intervención futura:

- **Acercamiento a las necesidades del mundo contemporáneo.** Para acortar la brecha entre el saber escolar y los desafíos complejos del mundo actual, el trabajo y la ciudadanía global.
- **Compromiso con la realidad.** Para privilegiar la escuela como espacio sensible, pertinente, relevante e intelectualmente desafiante, donde el sentido de aprender y la pasión por enseñar impulsan el día a día escolar.
- **Protagonismo e innovación.** Para posicionar a los sujetos de la educación como constructores activos de un estilo de ciudadanía que va más allá del conocimiento adquirido, porque intervienen éticamente sobre la realidad y sus procesos tecnológicos, a la vez que lideran cambios en la comunidad de pertenencia.

El Programa TransFORMAR@Cba nace como respuesta para establecer prioridades y metas; para pensar y trabajar en ese futuro deseado desde el tiempo presente sin olvidar el pasado, configurándose como una trama colectiva donde Gobierno, comunidad, equipos de conducción y especialistas convergen en un camino compartido para dar respuesta a demandas comunes. Trasciende el debate y presenta un modelo pedagógico centrado en el hacer, la creatividad y la transferencia, de forma tal que la escuela deja de ser un espacio de acumulación pasiva de información para devenir en el espacio común de trayectorias vivas y generación de conocimiento. Promueve un trabajo institucional orientado a fortalecer y mejorar el cumplimiento de las finalidades formativas del Sistema Educativo Provincial, y en ese camino asume la revisión y el monitoreo como mecanismos posibilitadores para el avance sistemático.

La Escuela Posible se define en tanto institución que se reconoce como unidad de cambio, con autonomía responsable para innovar y mejorar. Hoy esa escuela pone en escena una consolidación incremental y evalúa el compromiso asumido, el trabajo realizado, los logros alcanzados y los desafíos pendientes de ser atendidos.

El **entramado de la Escuela Posible** y la vida escolar cobra fuerza a partir de las posibilidades de apropiación que cada comunidad logró establecer con el trabajo de los ejes

que la atraviesan: **sentido, contexto y evolución**, y las dimensiones que los abordan —el currículum, saberes y prácticas; las trayectorias de los y las estudiantes; el clima y ambiente institucional; el desarrollo profesional docente; y las relaciones con las familias y la comunidad—, conjuntamente con la **gestión escolar** como dimensión transversal.

Eje	Dimensiones	Aspectos
Sentido *(el para qué y el qué)*	• Currículum, saberes y prácticas • Trayectorias educativas de los y las estudiantes	• Construcción de propuestas pedagógicas situadas, a partir de la reflexión sobre los diseños y propuestas curriculares enmarcados en cada institución y aula. • Confianza en las posibilidades de aprendizaje, trabajo colaborativo y desarrollo de estrategias de enseñanza diversas, innovadoras e inclusivas. • Prácticas interculturales. • Evaluación como proceso de retroalimentación que orienta decisiones para la mejora continua.
Contexto *(el dónde y el con quién)*	• Clima y ambiente institucional	• Condiciones institucionales que favorecen los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes. • Uso adecuado de los recursos, la infraestructura y el mobiliario; construcción colectiva de visiones y proyectos. • Clima institucional basado en el diálogo, la comunicación y la participación democrática. • Prácticas pedagógicas de calidad y una gestión abierta y participativa.
Evolución *(el hacia dónde)*	• Desarrollo profesional docente • Relaciones con las familias y la comunidad	• Profesionalización y fortalecimiento de las capacidades de los docentes de la escuela para sostener procesos de mejora institucional y pedagógica. • Vínculos y articulación que conectan a la escuela con las familias, la comunidad y

Eje	Dimensiones	Aspectos
		sus organizaciones, potenciando el plan educativo común.
Gestión escolar *(Dimensión transversal)*	• Conducción, direccionalidad y gobierno de la escuela	• Responsabilidad política por la igualdad, el derecho a aprender y la democratización de las prácticas. • Mirada situada (conocimiento del territorio) que integra las particularidades del contexto con los marcos comunes. • Capacidades para generar y sostener propuestas con potencial de evolución permanente: direccionalidad estratégica, coordinación, creatividad y toma de decisiones basada en evidencias.

A través de un dispositivo de análisis estructurado en ejes y dimensiones, la Escuela Posible invita a resignificar la complejidad de las instituciones educativas. Son escuelas que hoy miran su recorrido y que, de la mano del programa TransFORMAR@Cba, se afirman en su norte: el horizonte de la innovación.

Esta innovación educativa se asume como una dimensión necesaria para transformar intencionalmente las prácticas de enseñanza y generar mejores oportunidades de aprendizaje. No supone incorporar algo completamente nuevo o deslumbrante, sino animarse a revisar lo que se hace, preguntarse por qué se hace de ese modo y construir alternativas que respondan con eficacia a las necesidades de los estudiantes y a las realidades del territorio.

2.1. Cultura de datos, autoevaluación y evidencia situada

La Escuela Posible promueve el desarrollo de una cultura institucional orientada al uso pedagógico de la información, fortaleciendo la autonomía escolar y la toma de decisiones fundamentadas.

El ciclo de la información pedagógica

- **Del dato a la información.** El dato cobra sentido al organizarse y contextualizarse, lo que supera la mirada puramente administrativa o de control.

- **De la información al conocimiento.** La interpretación colectiva de esa información genera un saber situado que orienta y enriquece las prácticas de enseñanza desde el propio territorio.

Gobernanza democrática y trabajo pedagógico Inscribir la evidencia en la gestión escolar implica un compromiso compartido entre la jurisdicción y las instituciones. La escuela asume el desafío de recolectar, interpretar y poner en valor la información para:

- **Jerarquizar el saber y el juicio profesional docente.** La información es un insumo que dialoga con la experiencia del docente, fortaleciendo criterios pedagógicos y decisiones didácticas.
- **Transformar la enseñanza y el trabajo en el aula.** Permite mirar la práctica cotidiana, identificar nudos problemáticos y diseñar intervenciones o acuerdos de enseñanza con impacto real.
- **Acompañar y proteger las trayectorias de los estudiantes.** Ofrece pistas claras sobre las necesidades de aprendizaje para adecuar las propuestas pedagógicas a la realidad de cada grupo.

Esta cultura del análisis reflexivo requiere consolidar espacios de trabajo colectivo en los que los equipos directivos y docentes puedan analizar el estado de situación institucional, resignificar sus modos de enseñar y sostener el rumbo de la innovación frente a las demandas de lo cotidiano.[1]

2.2. Corresponsabilidad y bidireccionalidad para el cambio

El programa TransFORMAR@Cba impulsa un modelo de corresponsabilidad sistémica que supera la dicotomía tradicional entre la gestión central del ministerio y el trabajo cotidiano de la escuela. Este enfoque se traduce en una **bidireccionalidad**: un movimiento continuo de innovación donde la planificación estratégica de la provincia dialoga permanentemente con el saber hacer de los equipos docentes y directivos.

[1] En este marco, el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, a través de la Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Prospectiva Educativa, pone a disposición de las instituciones educativas herramientas específicas para el uso pedagógico de la información, entre ellas los reportes institucionales “Mi escuela en datos”, disponibles en el Sistema Gestión Estudiantes (SGE). Estos reportes integran datos relevantes sobre oferta educativa, matrícula, trayectorias escolares y resultados de evaluaciones provinciales y nacionales.

Desde esta perspectiva, conducir la política pública implica articular capacidades, recursos y responsabilidades, reconociendo que el territorio no es un mero lugar donde las decisiones se aplican, sino un ámbito vivo donde se produce conocimiento pedagógico.

Las transformaciones profundas requieren la participación activa de todos los actores del sistema —jurisdicción, supervisiones, equipos directivos, docentes y comunidades— en un proceso constante de interpretación, implementación y mejora:

- **La jurisdicción** establece marcos normativos, prioridades, orientaciones pedagógicas y recursos.
- **Los territorios y sus escuelas**, desde la experiencia docente y la evidencia situada, interpretan, enriquecen y adaptan esas orientaciones a sus realidades.

De este encuentro entre las orientaciones provinciales y el saber escolar nace la verdadera innovación. Al integrarse en un trabajo compartido, se fortalece la autonomía escolar para identificar oportunidades de mejora, revalorizar las prácticas de enseñanza y transformar las experiencias de aprendizaje.

Así, la corresponsabilidad y la bidireccionalidad se orientan a un mismo fin: utilizar la información y los conocimientos producidos en las escuelas para tomar mejores decisiones. Este dinamismo se articula de manera directa con el Plan de Desarrollo Educativo Provincial 2024-2027 (proyección 2033), consolidando un Sistema Educativo más cohesionado, participativo y fortalecido desde las aulas.

2.3. Soporte normativo y dinámica de implementación

La normativa y las orientaciones del programa despliegan una dinámica que ordena prácticas concretas, jerarquiza tareas, distribuye responsabilidades y recursos, y promueve procesos de implementación con sentido, apoyándose en la sólida tradición pedagógica provincial.

Este entramado se sostiene sobre cuatro pilares fundamentales:

- **Resolución Ministerial n.º 452/2024.** Encuadra el **TransFORMAR@Cba** con orientaciones específicas por nivel y modalidad. Se traduce en dispositivos legales para el rediseño institucional, actualizados anualmente para garantizar la autonomía escolar.

- **Plan de Desarrollo Educativo Provincial 2024–2027 (proyección 2033).** Crea el programa y define un hacer estratégico multidimensional. Orienta el trabajo diario situando a la escuela como unidad central del cambio e innovación.
- **La Escuela Posible.** Plantea un paradigma de gestión institucional y un abordaje pedagógico centrado en la mejora continua y el trabajo colaborativo.
- **Currículum Córdoba.** Establece las bases del diseño educativo provincial para acompañar las trayectorias escolares y promover un desarrollo curricular pertinente al contexto de cada escuela.

2.4. Pilares del inicio: las bases de la Escuela Posible

En línea con el carácter situado y territorial de la Escuela Posible, cada institución —en su compromiso por garantizar el derecho a una formación integral, inclusiva, de calidad y con equidad— avanza en la consolidación de sus acciones a partir de principios rectores. Así, la construcción de la Escuela Posible se asienta sobre:

- **Gradualidad (sostenibilidad).** El cambio se concibe como una transformación profunda y perdurable. Se construye a partir de las fortalezas instaladas y la identidad de cada comunidad, permitiendo reconfigurar de manera deliberada los tiempos, espacios, agrupamientos, vínculos y prácticas pedagógicas.
- **Incrementalidad (progresividad).** Cada avance se institucionaliza y respalda normativamente para servir de plataforma hacia el siguiente nivel de complejidad. Esto garantiza una mejora acumulativa, sólida y verificable en el tiempo.

Una Escuela Posible organizada conoce la normativa, analiza su realidad, gestiona estratégicamente su plan de acción y se proyecta sobre bases firmes, lo que genera una sinergia articulada entre todos los componentes del Sistema.

3. Rutas de la innovación educativa, un mapa de transformación

La escuela, núcleo fundamental del sistema educativo y de la sociedad, se despliega en múltiples dimensiones. Del mismo modo que la Escuela Posible propone ejes específicos para su abordaje, cada comunidad educativa organiza su proceso de transformación a través de las **Rutas de la Innovación**.

Se trata de tres trayectos articulados que permiten a cada institución progresar según su propio estadio, partiendo de la autoevaluación y del análisis de su realidad. Mientras la **Ruta**

1 garantiza la participación de todo el Sistema en el proceso de renovación curricular y didáctica, las **Rutas 2 y 3** funcionan como espacios de referencia, anticipación y validación para consolidar e institucionalizar los cambios.

Las Rutas de la Innovación no imponen una secuencia universal ni un camino único. Constituyen un marco orientador para:

- reconocer las capacidades y desafíos propios de cada institución;
- valorar y recuperar las prácticas vigentes;
- identificar aquello que requiere ser fortalecido o transformado;
- definir intervenciones pedagógicas e institucionales con sentido y en diálogo con las políticas provinciales.

El siguiente cuadro organiza las tres rutas según su alcance, participantes, aspectos prioritario —no excluyentes— y herramientas de acompañamiento:

Ruta	Alcance	Aspecto prioritario	Dispositivos, herramientas y recursos
Ruta 1 *(La base)*	**Universal** (100% Sistema Educativo Provincial)	**Renovación institucional, curricular y didáctica** Revisión e integración de PEI, PCI y PMI con foco en la mejora de los aprendizajes. Abarca de manera articulada todos los campos del saber: alfabetizaciones fundamentales (Lengua, Matemática, Ciencias y Tecnologías), educación artística, desarrollo corporal y movimiento, bienestar, convivencia y ciudadanía global/local.	PEI, PCI, PMI; autoevaluación institucional; Línea de Base; Currículum Córdoba; Compromiso Alfabetizador Córdoba; Acuerdos Escolares de Convivencia; TecnoPresente; Feria de Ciencias, Tecnología, Artes, Movimiento e Innovación; Olimpíada Cordobesa de Matemática; Festival de la Palabra; Ajedrez Educativo; Copa Robótica; PAICOR; Boleto Educativo Cordobés (BEC), entre otras.
Ruta 2 *(La referencia)*	**Focalizada** (Instituciones educativas precursoras - especificidad)	**Rediseño institucional y pedagógico** Avance hacia experiencias profundas de innovación: Jornada Única, Enfoque STEAM Ampliado, transformación de la experiencia escolar y articulación con el mundo del trabajo y la producción.	Enfoque STEAM; Jornada Única Escolar; experiencias EXPLORA, INDAGA y CREA; formatos escolares flexibles; nuevas institucionalidades (CERI y CEIJA); configuraciones de apoyo; I+D+I y vinculación socioproductiva, entre otras.
Ruta 3 *(La iniciativa)*	**Opcional** (Instituciones que deciden anticipar innovaciones - opcionalidad)	**Anticipación situada** Implementación adelantada de las innovaciones de la Ruta 2.	PiE (Proyecto de Innovación Educativa); acompañamiento y seguimiento territorial; sistematización de la experiencia y evaluación formativa de procesos y resultados, entre otras.

4. Acompañar y sostener para transformar

La consolidación de una Escuela Posible supone institucionalizar aquello que demuestra capacidad para transformar las experiencias y los aprendizajes. Los avances no se entienden únicamente como la incorporación de nuevas propuestas, sino como la posibilidad de sostenerlas, evaluarlas, sistematizarlas y convertirlas progresivamente en parte de la cultura institucional. De allí que la transición y profundización entre rutas se vincule con la constatación de logros y el cumplimiento de metas, a partir de evidencias e indicadores que permitan reconocer los procesos desarrollados y orientar las decisiones futuras.

Así, se conforma un sistema dinámico de crecimiento institucional en el que cada escuela puede reconocer dónde se encuentra, qué necesita fortalecer y qué posibilidades tiene de avanzar. El propósito es garantizar un horizonte compartido de transformación y ofrecer condiciones, referencias y dispositivos para que cada institución pueda construir su propio camino hacia la mejora continua.

Para que la transformación e innovación tengan su impacto en la gramática escolar real (tiempo, espacio y vínculos), el Programa TransFORMAR@Cba cuenta con dispositivos y equipos de acompañamiento que promueven la sostenibilidad y el arraigo del cambio en un proceso de transición y escalabilidad para su implementación:

- **Validación de logros.** Proceso de acompañamiento situado que, mediante el análisis de metas, permite un avance incremental conforme a la realidad y los indicadores de cada institución.
- **Red de Instituciones Educativas que Innovan.** Promueve el aprendizaje entre instituciones, democratizando las buenas prácticas, cocreando conocimiento pedagógico y fortaleciendo el sistema educativo provincial desde una lógica de colaboración.
- **Expediciones Pedagógicas.** Encuentros interinstitucionales e inmersivos de transformación donde se socializa la construcción colectiva de una cultura escolar posible. Son instancias de intercambio horizontal que integran el análisis crítico de la autoevaluación, lideradas por la supervisión y con las escuelas precursoras como anfitrionas y multiplicadoras.
- **Instituciones Educativas Precursoras.** Escuelas que asumen el desafío de impulsar procesos de innovación y mejora institucional, compartir aprendizajes y construir propuestas pedagógicas significativas. Son estandartes del proceso de consolidación que profundizan las líneas de acción de la Ruta 2 junto con la Coordinación específica.

- **Proyectos de Innovación Escolar (PiE).** Inmersión por iniciativa institucional mediante la cual las escuelas validan proyectos que responden a una proactividad en sintonía con su singularidad.
- **Jornadas Pedagógicas.** Espacios de formación y actualización docente impulsados por el Ministerio de Educación de la provincia para la apropiación de los nuevos materiales de la renovación curricular y el fortalecimiento de la gestión escolar.
- **Jornadas de acompañamiento y fortalecimiento técnico.** Espacios estructurados en talleres con equipos de especialistas (Tecnología, Bienestar, Desarrollo Curricular) para orientar la toma de decisiones en la Ruta 2.
- **Ecosistemas de inclusión y equidad.** Propuestas como los CEIJA (acreditación flexible y currículum modular para terminalidad y empleo), los CERI (articulación Inicial, Primaria y modalidad Rural sin saltos) y los PIT (14-17), garantizando que la innovación no deje a nadie atrás bajo una base ética de igualdad de oportunidades.
- **Dispositivos de inclusión y accesibilidad.** Estrategias de acompañamiento integral y configuraciones de apoyo orientadas a garantizar el derecho pleno a aprender de los estudiantes con discapacidad, asegurando trayectorias escolares accesibles, continuas y con los ajustes razonables pertinentes en cada contexto institucional.
- **Formación continua y situada en servicio.** Capacitación centrada en los desafíos pedagógicos de cada territorio, en la que el tiempo de trabajo colaborativo para la planificación y la evaluación formativa forma parte el desarrollo profesional docente.
- **Proyectos Institucionales de Bienestar Educativo (PIBE).** Iniciativas para mejorar el clima escolar y promover el desarrollo integral de las comunidades.
- **Acompañamiento técnico-pedagógico.** Posicionamiento de la supervisión como facilitador activo de la innovación para asegurar la coherencia sistémica y la mejora de los indicadores institucionales.
- **Herramientas de diseño.** El PEI como brújula del núcleo escolar (tiempo, espacio, currículo, evaluación y vínculos) y los PMI como dispositivos hacia la mejora continua.
- **Liderazgo distribuido.** Evolución de la gestión hacia una gobernanza democrática y expandida que reconoce el saber profesional docente, promueve el trabajo colaborativo y articula la gestión de información y tecnologías.
- **Matriz orientativa para la gestión y el seguimiento (ANEXO).** Instrumento técnico-pedagógico que operativiza la planificación desde la cultura de datos para validar metas y articular los ejes estratégicos.

4.1. Sostenibilidad y escalabilidad

El Estado provincial también orienta sus acciones hacia la generación de condiciones que permitan, escuela por escuela, avanzar y sostener el derecho a aprender de cada estudiante cordobés:

- **Conectividad estratégica.** Fortalecimiento progresivo de la conectividad para la gestión y la enseñanza, con prioridad de cobertura en entornos rurales y de mayor vulnerabilidad a fin de promover equidad territorial y condiciones para el aprendizaje.
- **Equipamiento.** Provisión de recursos tecnológicos (*netbooks*, robótica, inteligencia artificial, programación) y *kits* de ciencias, vinculados específicamente con los proyectos de innovación y con el desarrollo de capacidades fundamentales.
- **Integración digital.** Tecnología como soporte transversal para la enseñanza, el aprendizaje y el fortalecimiento de la cultura de datos.
- **Habitabilidad.** Implementación de esquemas de mantenimiento preventivo y correctivo para asegurar condiciones para el desarrollo del proceso educativo.
- **Rediseño de la arquitectura pedagógica.** Asistencia para la adecuación de espacios (mobiliario modular, zonas de experimentación, espacios polivalentes) que faciliten las nuevas formas de agrupamiento y el trabajo interdisciplinario.

5. Consideraciones finales

La Escuela Posible se enuncia no como una mera aspiración teórica, sino como la categoría político-pedagógica central que orienta la estrategia y el desarrollo del Sistema Educativo Provincial con proyección al 2033.

El proceso de renovación curricular y didáctica que inició en 2024 con la consulta abierta encuentra en este documento su hoja de ruta para traducirse, progresivamente y en cada aula, en mejores aprendizajes y en el fortalecimiento del saber profesional docente.

El Programa TransFORMAR@Cba se constituye en un compromiso ético y político para legar una educación más justa, libre y diversa para todas las generaciones de cordobeses. Representa la voluntad estratégica de habilitar a cada escuela de Córdoba para reconocer su identidad y su contexto, convirtiéndose efectivamente en el espacio propicio para aprender, enseñar y liderar la construcción del futuro.

El trayecto operativo para lograrlo se estructura mediante un enfoque continuo y progresivo —las Rutas de la Innovación—, diseñado para consolidar los avances institucionales, mitigar las disrupciones del entorno y garantizar a cada estudiante su condición de protagonista del

hecho educativo, otorgando al docente las herramientas para construir una escuela que abre puertas a nuevos conocimientos y desafíos.

La política educativa provincial asienta sus bases sobre evidencias y logros recientes: el Compromiso Alfabetizador Córdoba fortalece los aprendizajes en Lengua y Matemática; se rediseñaron los diseños curriculares por capacidades en todos los niveles y modalidades; y se promueve activamente la actualización de los regímenes académicos y la apropiación de saberes.

Así, los acuerdos celebrados y los esfuerzos institucionales convergen para devolver a cada comunidad educativa el sentido profundo del acto de educar, garantizando que el camino de cada estudiante sea revelador de sus potencialidades. La Escuela Posible es el horizonte que guía y la escuela que construimos cada día para crecer.

6. Glosario de gestión estratégica

Autonomía responsable: facultad institucional para devenir agente de cambio hacia la mejora continua; la institución asume desafíos pedagógicos de manera corresponsable.

Bidireccionalidad pedagógica: dinámica de intercambio entre las definiciones de política educativa y las prácticas institucionales, lo que permite ajustar, enriquecer y validar las propuestas desde el territorio.

Coherencia sistémica: capacidad del Sistema Educativo de articular de manera consistente las definiciones de política, los dispositivos de acompañamiento y las prácticas institucionales, para garantizar continuidad y sentido en los procesos de renovación.

Compromiso con el futuro: convicción de que la transformación educativa está ocurriendo hoy, en cada institución y en cada territorio donde se construyen procesos sostenidos de mejora educativa.

Cultura del dato: enfoque institucional que promueve la recolección, análisis e interpretación sistemática de información relevante para orientar la toma de decisiones pedagógicas y la mejora escolar.

Escalamiento sistémico: estrategia de expansión que, a partir de evidencias situadas, permite la transferencia, apropiación y consolidación de la innovación educativa en distintos niveles y contextos del Sistema Educativo.

Gobernanza aumentada: proceso colectivo de toma de decisiones que articula, con base en la evidencia y la realidad institucional, la visión ministerial con el conocimiento y la práctica del territorio.

Gradualidad: principio que orienta el cambio educativo como proceso progresivo, respetuoso de los tiempos, trayectorias y capacidades institucionales.

Incrementalidad: lógica institucional de avance acumulativo en la mejora, de forma tal que cada logro consolidado se constituye en la base de desarrollos posteriores.

Indicadores de progresión: instrumento técnico-pedagógico de operativización de la mejora escolar mediante la cultura del dato, para orientar la toma de decisiones y la transformación institucional.

Inteligencia colectiva: capacidad institucional y sistémica para la construcción de conocimiento a partir del intercambio, la colaboración y la reflexión compartida entre actores educativos.

Liderazgo distribuido: modelo de gestión que promueve la participación activa de los distintos actores institucionales en la toma de decisiones, a fin de lograr responsabilidades y saberes compartidos.

Rediseño institucional: proceso de revisión y transformación de las prácticas, tiempos, espacios y organización escolares, orientado a mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje.

Sinergia: articulación efectiva entre actores, niveles y recursos del Sistema Educativo, cuyo trabajo conjunto potencia los resultados y supera lo que cada componente podría lograr de manera aislada.

Sistema de Gestión de Estudiantes (SGE): herramienta digital de gestión educativa que integra datos administrativos y pedagógicos, facilita el seguimiento de trayectorias escolares para el desarrollo y la implementación de intervenciones institucionales basadas en evidencia.

Bibliografía

Gobierno de Córdoba. (2023). *La Escuela Posible: consolida logros y emprende la mejora*. Ministerio de Educación.

Gobierno de Córdoba. (2024a). *Plan de Desarrollo Educativo Provincial 2024–2027 (con proyección 2033)*. Ministerio de Educación.

Gobierno de Córdoba. (2024b). *TransFORMAR@Cba: Innovando en educación*. Ministerio de Educación [sitio web]. https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar

Opertti, R. (s. f.). *Liderazgo distribuido en la educación en América Latina: Conceptualización*. OEI. https://oei.int/wp-content/uploads/2025/05/new-liderazgo-distribuido-en-la-educacion-en-america-latina-conceptualizacion.pdf

Pinto, L. (2019). *Rediseñar la escuela para y con las habilidades del siglo XXI*. Fundación Santillana.

ANEXO - Matriz orientativa para la gestión y el seguimiento

Instrumento técnico-pedagógico concebido para operativizar la planificación y el seguimiento institucional del Programa TransFORMAR@Cba. Su implementación promueve la cultura del dato para validar metas y orientar decisiones pedagógicas situadas, permitiendo que la Escuela Posible se consolide como una realidad efectiva en cada territorio.

Eje	Foco pedagógico	Dimensión operativa	Horizonte de consolidación (Metas propuestas y logros esperados)
Sentido	**Currículum como contrato flexible, centralidad en los aprendizajes de calidad y cuidado de las trayectorias educativas continuas y completas.**	Saberes prioritarios (énfasis en Lengua, Matemática, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales), interdisciplinariedad, evaluación formativa, Compromiso Alfabetizador Córdoba (oralidad, lectura, escritura, abordaje y resolución de problemas) y Sistema de Alerta Temprana para el seguimiento continuo de trayectorias.	* **Integración curricular progresiva:** meta orientativa del 80 % de proyectos escolares con saberes integrados. * **Mejora en los niveles de logro:** tendencia creciente (de 1 a 3 puntos porcentuales) en los niveles satisfactorios y avanzados de las evaluaciones de aprendizaje. * **Acompañamiento pedagógico:** cobertura del 100 % de estudiantes identificados en riesgo pedagógico o con discontinuidad escolar mediante sistemas de apoyo oportuno. * **Revinculación y asistencia:** disminución sostenida del ausentismo crónico a través de planes institucionales situados. * …
Contexto	**Ambiente, clima institucional y entorno propicio para el bienestar socioafectivo y el desarrollo integral del aprendizaje.**	Participación dialógica y democrática de la comunidad educativa, bienestar educativo, cultura del cuidado, Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC) actualizados, mantenimiento preventivo y optimización de los espacios de aprendizaje.	* **Convivencia y bienestar:** Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC) actualizados conforme a las pautas y protocolos provinciales de cuidado mutuo, alcanzando una percepción favorable del clima escolar en al menos el 90 % de la comunidad. * **Adecuación de espacios:** optimización progresiva de los entornos de aprendizaje (mobiliario modular, zonas de experimentación), sujeta a la planificación técnica y presupuestaria correspondiente. * …
Evolución	**Desarrollo profesional docente situado y alianza corresponsable con las familias y la comunidad.**	Profesionalización en servicio, cultura del dato para la toma de decisiones pedagógicas y articulación con organizaciones de la sociedad civil, municipios, comunas y redes locales.	* **Comunidades de aprendizaje:** consolidación de equipos docentes organizados en redes colaborativas y de trabajo territorial. * **Participación comunitaria:** incremento en la participación activa de las familias en las instancias de coconstrucción de la Escuela Posible. * **Alianzas territoriales:** desarrollo de al menos dos iniciativas pedagógicas anuales articuladas con actores y agentes locales del entorno social y productivo. * …
Gestión escolar del horizonte institucional *(Dimensión transversal)*	**Articulación estratégica de condiciones, conducción corresponsable y liderazgo distribuido.**	Diseño y gestión estratégica, cultura del dato institucionalizada para la mejora continua, resolución colaborativa de problemas y fortalecimiento de los equipos directivos y docentes.	* **Liderazgo distribuido:** implementación progresiva de prácticas de gestión compartida en las líneas de acción institucionales. * **Uso pedagógico de la información:** monitoreo situado de metas y trayectorias mediante el uso sistemático de los reportes "Mi escuela en datos" (Sistema de Gestión de Estudiantes - SGE). * **Planes de Mejora Institucional (PMI):** metas monitoreadas anualmente, validadas internamente con evidencia cuantitativa y cualitativa, y comunicadas a la comunidad educativa. * …

Contenido

Introducción 2
1. Compromiso con el presente y el futuro educativo 2
2. Un punto de partida: la intención transformadora 3
2.1. Cultura de datos, autoevaluación y evidencia situada 6
2.3. Soporte normativo y dinámica de implementación 8
3. Rutas de la innovación educativa, un mapa de transformación 9
4. Acompañar y sostener para transformar 10
4.1. Sostenibilidad y escalabilidad 12
5. Consideraciones finales 13
6. Glosario de gestión estratégica 14
Bibliografía 15
ANEXO - Matriz orientativa para la gestión y el seguimiento 17

Gobierno de la provincia de Córdoba. Ministerio de Educación
Córdoba 2025